

## JUNTA DE ANDALUCIA

### Consejería de Fomento y Vivienda Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 4.953/2012

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

#### Notificaciones

Expediente: CO-01245/2012. Matrícula: 8385FDV. Titular: Rafael Ángel Conde Rojano. Domicilio: Hermano Juan Fernández 4 3 2B. Co Postal: 14007. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 13 de enero de 2012. Vía: Pol. Torrecilla-CO-32. Punto Kilométrico: 4. Hora: 10:05. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Córdoba en vehículo ligero, careciendo de autorización de transporte. \$@\$ Transporta paquetería. Normas infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-01302/2012. Matrícula: CO-8594-AP. Titular: Ttes. Y Mov. de Tierras Aguilarenses S.L. Domicilio: Alonso de Aguilar, Nº 14. Co Postal: 14920. Municipio: Aguilar. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 8 de febrero de 2012. Vía: A-379/A-3052. Punto Kilométrico: 49. Hora: 12:40. Hechos: No acreditar la relación laboral del conductor con el titular del vehículo mediante TC-2 o similar. Normas infringidas: 142.9 LOTT 199.9 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 201,00

Expediente: CO-01314/2012. Matrícula: 4002GDR. Titular: Transportes Valle Guerrero S.L. Domicilio: Cl. Rafael Morilla Burgos 20. Co Postal: 29400. Municipio: Ronda. Provincia: Málaga. Fecha de denuncia: 10 de febrero de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 416. Hora: 02:24. Hechos: Transporte de mercancías desde Úbeda hasta Ronda en vehículo pesado, careciendo de autorización de transporte. \$@\$ Transporta animales. Normas infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-01396/2012. Matrícula: 0833FVG. Titular: González Enríquez, Jesús. Domicilio: C/ La Línea, Nº 86. Co Postal: 11500. Municipio: El Puerto de Santa María. Provincia: Cádiz. Fecha de denuncia: 7 de febrero de 2012. Vía: A-4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 11:30. Hechos: Circular con un peso bruto de 4100 kgs., siendo su M.M.A. de 3500 kgs., lo que supone un 17'14 % de exceso, pesado en Báscula Oficial, marca HAENNI, mod. WL-103 y núms. 4708 Y 4709, cuyas fechas de verificación periódica se encuentran en vigor. Transporta ropa desde Córdoba hasta El Puerto de Santa María. Normas infringidas: 141.4 LOTT 198.4 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 301,00

Expediente: CO-01480/2012. Matrícula: 2382BWC. Titular: Juan Llamas Cepedello. Domicilio: Calle El Canal 1. Co Postal: 14011. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 3 de febrero de 2012. Vía: A431. Punto Kilométrico: 6,5. Hora: 10:47. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Córdoba en vehículo ligero, careciendo de autorización de transporte. Normas infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-01484/2012. Matrícula: 1165FJZ. Titular: Llamas Cepedello Juan. Domicilio: C/ Ingeniero Antonio Carbonell,

30. Co Postal: 14005. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 3 de febrero de 2012. Vía: A431. Punto Kilométrico: 3,5. Hora: 09:54. Hechos: Transporte de mercancías desde Cádiz hasta Córdoba sin haber realizado el primer calibrado del tacógrafo digital habiendo transcurrido más de 2 semanas tras la matriculación. Fecha de matriculación 29/12/2006. \$@\$ Se aporta como prueba tikect de tacógrafo SIEMENS VDO AG VG TYP 1381.0081000005, JARH J06. Normas infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-01508/2012. Matrícula: 3956CNL. Titular: Agrupa Astigui, S.L. Domicilio: Mendoza, Nº 3 BQ. 1 - 2ºB. Co Postal: 41400. Municipio: Écija. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 22 de febrero de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 16:45. Hechos: Transporte de mercancías desde Lliça de Vall hasta Sevilla habiendo efectuado una conducción diaria de 11:06 horas, entre las 04:35 horas y las 17:45 horas de fecha 10/02/2012. Exceso 01:06 horas. Ello supone un exceso inferior al 20% en los tiempos de conducción diaria. Se aporta como prueba el disco diagrama de fecha 10 febrero 2012. Normas infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 350,00

Expediente: CO-01509/2012. Matrícula: 3956CNL. Titular: Agrupa Astigui, S.L. Domicilio: Mendoza, Nº 3 BQ. 1-2º B. Co Postal: 41400. Municipio: Écija. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 22 de febrero de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 16:45. Hechos: Transporte de mercancías desde Lliça de Vall hasta Sevilla habiendo efectuado una conducción diaria de 11:25 horas, entre las 03:25 horas de fecha 15/02/2012 y las 18:10 horas de fecha 16/02/2012. Exceso 01:25 horas. Ello supone un exceso inferior al 20% en los tiempos de conducción diaria. Se aporta como prueba el disco diagrama fechado 15-16 febrero 2012. Normas infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 350,00

Expediente: CO-01511/2012 Matrícula: 3956CNL. Titular: Agrupa Astigui, S.L. Domicilio: Mendoza, Nº 3 BQ. 1-2º B. Co Postal: 41400. Municipio: Écija. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 22 de febrero de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 16:45. Hechos: Transporte de mercancías desde Lliça de Vall hasta Sevilla habiendo efectuado una conducción diaria de 11:00 horas, entre las 03:50 horas y las 16:55 horas de fecha 26/01/2012. Exceso 01:00 horas. Ello supone un exceso inferior al 20% en los tiempos de conducción diaria. Se aporta como prueba el disco diagrama de fecha 26 enero 2012. Normas infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 325,00

Expediente: CO-01513/2012. Matrícula: 1271FXD. Titular: New Frío Maroc, S.L. Domicilio: Ctra Sevilla-Málaga C. Ttes. Edif. Cat. Co Postal: 41006. Municipio: Sevilla. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 22 de febrero de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 15:02. Hechos: Transporte de mercancías desde Tudela hasta Sevilla efectuando una minoración del tiempo de descanso diario, entre las 10:51 horas de fecha 09/02/2012 y las 10:51 horas de fecha 10/02/2012. Descanso realizado 09:08 horas, comprendidas entre las 22:41 horas de fecha 09/02/2012 y las 07:51 horas de fecha 10/02/2012. Ello supone una minoración inferior al 20% en los tiempos de descanso obligatorio. Se adjunta ticket jornadas. Normas infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 400,00

Expediente: CO-01521/2012. Matrícula: 2477FBH. Titular: Destilerías Rute, S.A. Domicilio: Ctra. Córdoba-Málaga, Km. 43. Co Postal: 14550. Municipio: Montilla. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 1 de febrero de 2012. Vía: A45. Punto Kilométrico: 22. Hora: 17:17. Hechos: Transporte de mercancías desde Badajoz

hasta Montilla realizando transporte privado de mercancías en vehículo pesado al amparo de autorización caducada, revocada o sin validez. De baja por no visar desde el 31/05/2012. Transporta palets y máquina portapalets. Normas infringidas: 141.13 LOTT 198.13 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-01534/2012. Matrícula: 9961CCF. Titular: Verónica Padilla Rosal. Domicilio: Ministerio de la Vivienda 5 5 D. Co Postal: 14010. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 13 de febrero de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 403. Hora: 20:06. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Córdoba en vehículo ligero, careciendo de autorización de transporte. Normas infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-01546/2012. Matrícula: 5264FGB. Titular: Ramabetrans S.L. Domicilio: Cl. Virgen de la Cabeza 10. Co Postal: 23476. Municipio: La Iruela. Provincia: Jaén. Fecha de denuncia: 10 de febrero de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 430. Hora: 18:17. Hechos: Transporte de mercancías desde Sevilla hasta Alcolea de Córdoba sin aportar 08 disco/s desde la fecha 08/01/2012 hasta la fecha 16/01/2012. \$@\$ No aporta certificado de actividades del conductor. Normas infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-01560/2012. Matrícula: CO-3574-AK. Titular: Gocsur Dos Mil Uno S.L. Domicilio: La Cochera Nº 2. Co Postal: 14510. Municipio: Moriles. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 30 de noviembre de 2011. Vía: N432. Punto Kilométrico: 276,5. Hora: 08:25. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Peñarroya-Pueblonuevo sin aportar hojas registro tacógrafo analógico o certificado de actividades del conductor disco/s desde la fecha 03/11/2011 hasta la fecha 20/11/2011. Normas infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-01595/2012. Matrícula: 3399DMH. Titular: Vega Serrano, Juana María. Domicilio: Avda. Manolo Gómez Bur 34 3 C. Co Postal: 23710. Municipio: Bailén. Provincia: Jaén. Fecha de denuncia: 13 de febrero de 2012. Vía: A445. Punto Kilométrico: 22. Hora: 18:34. Hechos: Transporte de mercancías desde Bailén hasta Palma del Río efectuando una minoración del tiempo de descanso diario, entre las 19:00 horas de fecha 04/02/2012, y las 01:00 horas de fecha 06/02/2012 descanso realizado 08:05 horas, comprendidas entre las 11:45 horas de fecha 05/02/2012 y las 19:50 horas de fecha 05/02/2012 ello supone una minoración inferior al 20% en los tiempos de descanso obligatorio. \$@\$ Documentación adjunta: discos diagrama fechados 4-5 y 5-6 mes actual. Normas infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 301,00

Expediente: CO-01612/2012. Matrícula: 6452DJL. Titular: Ramblatrans Hnos Campos S.L. Domicilio: Ctra La Rambla-Montalbán Km 1700. Co Postal: 14540. Municipio: La Rambla. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 15 de febrero de 2012. Vía: A386. Punto Kilométrico: 19. Hora: 17:29. Hechos: Transporte de mercancías desde La Rambla hasta Marchena sin aportar los últimos 28 discos de las jornadas anteriores en la que conduce disco/s desde la fecha 27/01/2012 hasta la fecha 14/02/2012. Normas infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-01621/2012. Matrícula: SE-7472-CV. Titular: Rodríguez Piña, José. Domicilio: Avda. Andalucía, Nº 48 2º-4. Co Postal: 41400. Municipio: Écija. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 13 de febrero de 2012. Vía: A445. Punto Kilométrico: 22. Hora: 10:20. Hechos: Transporte de mercancías desde Almodóvar del Río hasta Écija utilizando un aparato tacógrafo que no fun-

ciona adecuadamente, porque en la línea correspondiente a la distancia recorrida no se registra la misma. Desde octubre 2011 figura esta anomalía. Se adjunta disco-diagrama del 26-10-2011 para su comprobación. Normas infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-01622/2012. Matrícula: SE-7472-CV. Titular: Rodríguez Piña, José. Domicilio: Avda. Andalucía, Nº 48 2º-4. Co Postal: 41400. Municipio: Écija. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 13 de febrero de 2012. Vía: A445. Punto Kilométrico: 22. Hora: 10:14. Hechos: Transporte de mercancías desde Almodóvar del Río hasta Écija no coincidiendo el marcado horario del aparato tacógrafo con el horario oficial del país de matriculación. Marca las 08:25 h., debiendo marcar las 10:00 h. Se adjunta disco-diagrama. Normas infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-01625/2012. Matrícula: 9979HGT. Titular: Áridos del Andarax, S.L. Domicilio: C/ Magisterio, Nº 12- 4º A. Co Postal: 04740. Municipio: El Ejido. Provincia: Almería. Fecha de denuncia: 13 de febrero de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 12:11. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Sevilla careciendo o sin tener instalado el termógrafo. Transporta lomos de carne ultracongelado destinados a consumo humano en un vehículo tipo -FRC- (no en venta en ruta) que carece de termógrafo. Referido al semirremolque AL-2887-R. Normas infringidas: 140.11 LOTT 197.11 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-01638/2012. Matrícula: 0395FWV. Titular: Ibáñez & Tarifa, S.L. Domicilio: Catalunya, 19. Co Postal: 08740. Municipio: Sant Andreu de la Barca. Provincia: Barcelona. Fecha de denuncia: 17 de febrero de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 16:39. Hechos: Transporte de mercancías desde Valencia hasta Sevilla habiendo efectuado una conducción bisemanal de 102:01 horas, entre las 06:48 horas de fecha 23/01/2012 y las 00:00 horas de fecha 05/02/2012 exceso 12:01 horas. Ello supone un exceso inferior al 20% en los tiempos de conducción bisemanal. \$@\$ Se aporta como prueba el/los disco/s diagrama del perildo referido. Normas infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 360,00

Expediente: CO-01639/2012. Matrícula: 6758GSS. Titular: Gestoría y Tramitación del Automóvil. Domicilio: Cañito Bazán 1 Pta 6 Quinto 1. Co Postal: 14011. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 17 de febrero de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 15:17. Hechos: Transporte de mercancías desde Sevilla hasta Córdoba excediéndose la MMA del vehículo realizando transporte público. Masa en carga: 4900 kgs. MMA: 3500 kgs. Exceso: 1400 kgs. 40% \$@\$ Transporta un vehículo Nissan Patrol 7016DNR. Pesado en Báscula Oficial Junta Andalucía marca HAENNI modelo WL103 y números 4692 Y 4693. Normas infringidas: 140.19 LOTT 197.19 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-01649/2012. Matrícula: 4129FGR. Titular: Plastic Omniun Sistemas Urbanos S.L. Domicilio: Cl. Pista Silla 00000 Km 6 700. Co Postal: 46470. Municipio: Catarroja. Provincia: Valencia. Fecha de denuncia: 1 de marzo de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 406. Hora: 12:48. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Córdoba sin llevar a bordo del vehículo arrendado el contrato de arrendamiento o copia del mismo. Normas infringidas: 141.22 LOTT 198.22 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-01672/2012. Matrícula: 0604CML. Titular: Ortega Muñoz, Fco. Jesús. Domicilio: C/ Abad Moya, Nº 6. Co Postal: 23680. Municipio: Alcalá la Real. Provincia: Jaén. Fecha de

denuncia: 17 de febrero de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 16. Hora: 00:13. Hechos: Transporte de mercancías desde Valencia hasta Córdoba habiendo efectuado una conducción diaria de 11:05 horas, entre las 10:50 horas de fecha 20/01/2012 y las 02:15 horas de fecha 21/01/2012. Exceso 01:05 horas. Ello supone un exceso inferior al 20% en los tiempos de conducción diaria. Se retira disco diagrama de la fecha. Normas infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 325,00

Expediente: CO-01707/2012. Matrícula: 8153DTG. Titular: Rai-gón Pleguezuelos, Alicia María. Domicilio: Corredera Capuchinos, 48 2C. Co Postal: 23740. Municipio: Andújar. Provincia: Jaén. Fecha de denuncia: 1 de marzo de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 354. Hora: 18:18. Hechos: Transporte de mercancías desde Antequera hasta Andújar sin aportar 06 disco/s desde la fecha 14/02/2012 hasta la fecha 19/02/2012. \$@\$ No porta certificado de actividades del conductor. Normas infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-01739/2012. Matrícula: 5892FDL. Titular: Bay-Yara Ing. Serv Saneamientos, S.L. Domicilio: Pg. Camino Morente, Parc. 94- Nav. 7 Apart. 25. Co Postal: 14600. Municipio: Montoro. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 1 de marzo de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 353. Hora: 16:45. Hechos: Transporte de mercancías desde Alcolea hasta Villa del Río en vehículo pesado con autorización de transporte privado complementario no acreditando relación laboral del conductor con el titular de la autorización. Transporta un cargamento de pasta cálcica. Normas infringidas: 142.9 LOTT 199.9 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 201,00

Expediente: CO-01740/2012. Matrícula: 0370FWV. Titular: Ibáñez & Tarifa, S.L. Domicilio: Catalunya, 19. Co Postal: 08740. Municipio: Sant Andreu de la Barca. Provincia: Barcelona. Fecha de denuncia: 2 de marzo de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 19:33. Hechos: Transporte de mercancías desde Madrid hasta Cádiz efectuando una minoración del tiempo de descanso diario, entre las 07:59 horas de fecha 23/02/2012 y las 07:59 horas de fecha 24/02/2012. Descanso realizado 08:28 horas, comprendidas entre las 23:31 horas de fecha 23/02/2012 y las 07:59 horas de fecha 24/02/2012. Ello supone una minoración inferior al 20% en los tiempos de descanso obligatorio. Se aporta como prueba el ticket del tacógrafo. Normas infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 301,00

Expediente: CO-01760/2012. Matrícula: 7581DRH. Titular: Padilla Ayllón Malmerto. Domicilio: Av Ministerio Vivienda, 5-5D. Co Postal: 14014. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 8 de marzo de 2012. Vía: NIV. Punto Kilométrico: 397. Hora: 08:50. Hechos: Transporte de mercancías desde Polígono Quemadas hasta Córdoba excediéndose la MMA del vehículo realizando transporte público. Masa en carga: 4400 kgs. MMA: 3500 kgs. Exceso: 900 kgs. 25,71% \$@\$ Se aporta como prueba el ticket del pesaje donde se encuentra identificada la báscula. Transportando aceite. Normas infringidas: 140.19 LOTT 197.19 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-01767/2012. Matrícula: 4987FZG. Titular: Hildaltrans S.L. Domicilio: Urbanización Monteluz 2ª Fase N.231. Co Postal: 18210. Municipio: Peligros. Provincia: Granada. Fecha de denuncia: 8 de marzo de 2012. Vía: N432. Punto Kilométrico: 276. Hora: 11:03. Hechos: Transporte de mercancías desde Cór-

doba hasta Granada efectuando una conducción de 05:38 horas, entre las 09:38 horas de fecha 21/02/2012 y las 16:37 horas de fecha 21/02/2012, implicando una conducción ininterrumpida superior al 20% e inferior al 50% del tiempo máximo autorizado. \$@\$ Se adjuntan tickets jornada. Normas infringidas: 141.6 LOTT 198.6 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-01772/2012. Matrícula: 7368FZD. Titular: Desatascos y Servicios. Domicilio: Prol. Cl. Las Águilas 12. Co Postal: 14014. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 8 de marzo de 2012. Vía: NIV. Punto Kilométrico: 397. Hora: 08:03. Hechos: Transporte de mercancías desde P. Quemadas hasta Córdoba excediéndose la MMA del vehículo realizando transporte público. Masa en carga: 4250 kgs. MMA: 3500 kgs. Exceso: 750 kgs. 21,42% \$@\$ Transportando aguas y equipos. Normas infringidas: 141.4 LOTT 198.4 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 301,00

Expediente: CO-01827/2012. Matrícula: 0454GVJ. Titular: Moreno Sánchez, Bernardo. Domicilio: C/ Amberes, Nº 1 2º C. Co Postal: 11405. Municipio: Jerez de la Frontera. Provincia: Cádiz. Fecha de denuncia: 7 de marzo de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 399. Hora: 20:01. Hechos: Transporte de mercancías desde Jerez de la Frontera hasta Madrid en vehículo ligero, careciendo de autorización de transporte. Transporta valijas de banco. Normas infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-01829/2012. Matrícula: 0761DNH. Titular: Castilla Gómez, Francisco Javier. Domicilio: C/ La Rambla, Nº 12. Co Postal: 14100. Municipio: Arrecife. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 10 de marzo de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 430. Hora: 13:15. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta La Carlota en vehículo ligero con autorización de transporte privado complementario no acreditando la relación laboral del conductor con el titular de la autorización. Normas infringidas: 142.9 LOTT 199.9 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 201,00

Expediente: CO-01844/2012. Matrícula: 8287GBV. Titular: Ttes. Tango y Tana, S.L. Domicilio: Andrés Bernáldez, 20. Co Postal: 41720. Municipio: Los Palacios y Villafranca. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 8 de marzo de 2012. Vía: NIV. Punto Kilométrico: 396. Hora: 20:17. Hechos: Transporte de mercancías desde Toledo hasta Sevilla no llevando a bordo la autorización de transporte. \$@\$ Transporta un cargamento de productos de alimentación. Normas infringidas: 142.9 LOTT 199.9 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 201,00

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación, sita en C/ Tomás de Aquino, 1 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 25% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 15 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Córdoba, 13 de julio de 2012.- El Instructor, Fdo: Antonio Gálvez Arjona.